INFORME DE GERENCIA

Quito, 20 de marzo de 2015

Señores Accionistas
HIDROELECTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2.014.

INFORME EMPRESARIAL

En términos generales debo señalar que al ser una compañía que se acaba de constituir a finales de este periodo económico, no ha realizado actividad relacionada a cumplir con el objeto para el cual fue constituida. Debo señalar que las perspectivas para este nuevo periodo son prosperas y se intentara cumplir con todas para beneficio de la compañía.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Dentro de este ámbito, manifiesto que se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno, teniendo en cuenta que es una compañía nueva.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

Ing. José Armijos Burneo
Gerente General
HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL